

MUNICIPALIDAD DE GUATUSO

ACTA #24 -2019

Sesión Ordinaria, celebrada por el Concejo Municipal del Cantón de Guatuso, el día martes once del mes de junio de dos mil diecinueve, a las dieciséis horas con trece minutos, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Guatuso.

PRESENTES LOS REGIDORES PROPIETARIOS

Maureen Castro Ríos, regidora propietaria
Ramón Eladio Jiménez Alvarado, regidor propietario
Fulvio Vargas Zúñiga, regidor propietario
Félix Bolaños Porras, regidor suplente en propiedad

REGIDORES SUPLENTES:

Víctor Julio Picado Rodríguez

SINDICOS PROPIETARIOS Y SUPLENTES

Ciriaco Cruz Álvarez, síndico propietario
Albán Chavarría Molina, síndico propietario
Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad

INVITADA:

Hazel Valverde Campos

Eduardo Hernández Ugalde
Vicealcalde Primero

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal

AUSENTES INJUSTIFICADOS: Mario Ernesto Herra Ulate, Jacinto Adolfo Vargas, Ana Patricia Rodríguez Soto, Wigley Solano Castro, Jahirol Ramírez Quesada y Flor de María Romero Rodríguez.

AUSENTES JUSTIFICADOS: Alcaldesa Municipal (motivos de salud)

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ARTICULO III. Atención al señor Michael Castro, Funcionario de Cuerpo de Paz

ARTICULO IV. Atención al Director a.i. de la Unidad Técnica y al señor Proveedor a.i.

ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #23-2019.

ARTICULO VI. Lectura de Correspondencia.

ARTICULO VII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal no hay.

ARTICULO VIII. Mociones de los regidores.

ARTICULO IX. Asuntos Varios.

ARTICULO I. Orden del día.

ARTICULO II. Comprobación del quórum.

ACUERDO 1. La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos una vez comprobado el quórum, da inicio a la sesión.

ARTICULO III. Atención al señor Michael Castro, Funcionario de Cuerpo de Paz.

ACUERDO 2.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta para que él les cuente un poquito porque yo lo invité hoy para que conozca que es el cantón de Guatuso, él trabaja con el Cuerpo de Paz viene por 2 años a Guatuso, entonces para que ustedes lo conozcan y él conozca lo que hace la municipalidad, lo que hace el Concejo. Hay que atender al ingeniero, leer la correspondencia, bueno el acta antes de la correspondencia, informe de la alcaldesa probablemente no hay, mociones y asuntos varios. Este es el Concejo Municipal Michael, funciona así: aquí está la alcaldesa, a la par el Concejo, el Concejo somos todos nosotros, nos eligieron por votos, el pueblo sale a votar entonces quedamos todos nosotros y el Concejo es el encargado de dictar las políticas, las leyes, aprobar los proyectos, los presupuestos eso es lo que hacemos nosotros aquí que somos una parte importante de la municipalidad del cantón y somos electos por voto popular, la gente vota por nosotros en una papeleta igual que en Estados Unidos, duramos 4 años, en 4 años ponen a otra gente, a nosotros nos queda 1 año, ya tenemos 3, entonces la idea de que usted conozca el Concejo Municipal es porque aquí se desarrolla muchos proyectos, muchas gestiones, estas son actas de las reuniones se escriben aquí y son públicas, todos lo pueden ver, toda la gente lo que hablamos aquí, entonces usted ahora cuénteles a ellos que hace usted en Guatuso.

El señor Michael Castro, Funcionario de Cuerpo de Paz, da las gracias, saludos a ustedes por tenerme en esta reunión, quiero hablar un poco de mi historia y del trabajo que voy hacer aquí, antes de llegar a Costa Rica viví en un estado que se llama California no sé si lo han escuchado tal vez el nombre, conocen california un poco?

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente manifiesta no conocemos pero si hemos escuchado

El señor Michael Castro manifiesta mi familia son Mexicanos, mis abuelos nacieron en México y después se fueron a California donde mis padres nacieron, entonces he vivido toda la vida en California, entonces soy gringo, yo fui a una escuela para tener dos títulos, uno en Entretenimiento y el otro en Turismo y durante mis estudios trabajé para Disney en los restaurantes y en los eventos y yo era un guía, entonces yo tenía muchos grupos de extranjeros y enseñaba todos los parques de Disney, después de Disney trabajé para una fundación de Hospital de Niños y en la fundación hicimos eventos para ganar dinero para el hospital y la mayoría de mis eventos eran mujeres, entonces las mujeres de mi comunidad hicieron sus eventos e invitaron y se hizo por 3 años 06-34 y después yo pensé que era tiempo para hacer algo nuevo y yo quería ir con gente que son de diferente país cómo ustedes y de alguna manera y mejorar la calidad de vida, entonces llegué a Costa Rica en marzo estuvo para los 3 meses y me dieron Guatuso para mi sitio. El Cuerpo de Paz, estoy muy impresionado con lo que hay en Guatuso, hay mucha gente, mucho negocio, mucho comercio y yo pienso que hay típicamente Cuerpo de Paz es una parte del gobierno de los Estados Unidos, entonces ellos pagan para que el voluntario se viene a vivir en un sitio por 2 años, el voluntario se puede trabajar con cualquier persona por ejemplo tenemos problemas que trabajen con la juventud, otras veces se puede trabajar con los adultos mayores o si hay como empresarios o gente que tiene un negocio podemos saber si podemos trabajar proyectos bajo de costos, cada sitio es diferente, la comida está cerca, entonces las necesidades son diferentes. Ahora estoy usando mi tiempo para conocer Guatuso, para conocer la gente, conocer las necesidades, entonces ahora no tengo proyecto pero el que tengo es a ustedes, que son los líderes de Guatuso, me gustaría conocer a ustedes en mi tiempo aquí en Costa Rica y cualquier cosa que pueda apoyar y asistir, no sé tienes algunas preguntas.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta en la Asociación de desarrollo de San Rafael lo pide pero no tiene proyecto específico, entonces ellos lo que siempre han intentado con Cuerpo de Paz es poder perfilar proyectos para desarrollar algo turístico con San Rafael lo que siempre hemos estado hablando de navegar en ese río, conocer Caño Negro, Caño Blanco, ir al Lago de Cote, el estilo oficina turística que te lleve a los lugares turísticos de Sn Rafael, entonces él dice que puede trabajar con grupos organizados, él llega a la Unión Cantonal que nos conoce un día que estábamos ahí varios ahí nos dice que también está preparado para trabajar esa parte de mujeres líderes organizadas en diferentes proyectos, entonces de momento tampoco puede tener muchos proyectos porque él tiene en 2 años dar resultados y la idea es que la gente aprenda de parte de él, de gente que tenga disposición, tiempo, que quiera aprender, entonces él viene a presentarse a ustedes de esa manera. Nosotros ese día les comentábamos de unas mujeres que están organizadas en Río Celeste que quieren desarrollar la parte turística que se está acrecentando allá, ellas van a recibir una capacitación, ya están organizadas, Ilse tiene un grupo ahí que va a trabajar con PRONAE, entonces él sería un apoyo importante para ese grupo de mujeres, igual unas de Santa Fe que están muy organizadas que quieren desarrollar una empresa para vender pan, entonces de momento nosotros estamos pensando que él nos podría apoyar en esas dos opciones pero si alguno de ustedes aquí, él se va a enriquecer de conocer el cantón porque la idea no es quedarse estático haciendo un proyecto ahí, escribiendo, escribiendo y escribiendo, lo que quiere es conocer el cantón, saber cómo trabajar con los grupos, esa es la idea verdad.

El señor Michael Castro manifiesta si, imagínese que cuando estoy hablando de trabajo no es estar mi tiempo en la oficina cerca de un computador para mi programa, para mi organización es importante para trabajar con la gente que viven aquí y para enseñar a ustedes, a ellos de qué manera puede mejorar usted y tu comunidad, entonces es un proceso, no va ser perfecto pero voy aprender de ustedes, y ustedes de mí y después de mis 2 años mi esperanza es que su comunidad si es solo una persona sabe cómo mejorar su vida y la comunidad.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta y su español va ser perfecto entonces.

El señor Michael Castro dice si, en 2 años vamos a ver.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente manifiesta y de él aprenden.

La señora Hazel Valverde Campos manifiesta pero él puede trabajar nada más acá, él no puede trabajar en otra comunidad, solo en San Rafael.

El señor Michael Castro manifiesta mi sitio es San Rafael de Guatuso.

La señora Hazel Valverde Campos manifiesta la gente tiene que venir para acá, es lo explicaron aquí.

El señor Michael Castro manifiesta este es el centro del cantón entonces hay mucha gente y lugares que están cerca pero al Cuerpo de Paz le gusta que viva aquí, pienso no estoy seguro pero voy apoyar un poco el grupo de Malecu porque ellos son una parte, no son del centro pero son parte de Guatuso, ellos trabajan un poco con turismo es importante que yo conozca a esa gente porque hay muchos extranjeros que vienen a conocer Malecu entonces si yo no conozco a esa gente no puedo dar mi servicio a la asociación de desarrollo pero me gustaría trabajar fuera de la asociación, si tiene como un amigo, alguien de la familia que piensen que necesita apoyo, estoy aquí, no tengo un horario que es normalmente, entonces estoy dando mi tiempo aquí y a diferentes regiones y hablar con diferentes personas y cuando hay escuelas yo quiero tener un poco de clases de inglés para la gente que tiene interés puede aprender un poquito.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo le ofrecí ayudarlo hacer un grupo y que la diera en la Unión Cantonal.

La señora Hazel Valverde Campos manifiesta para niños.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta para niños y adultos

El señor Michael Castro dice pienso que en este ambiente voy a trabajar con los adultos porque hay muchos adultos que trabajan en los supermercados, las tiendas, entonces si hay extranjeros deben saber cómo hablar con un extranjero.

La señora Hazel Valverde Campos manifiesta también me parece importante como ahora lo de nosotros que estamos estudiando turismo, este año se abrió la universidad acá, no había y se abrió turismo empresarial y se lleva mucho inglés.

El señor Michael Castro manifiesta pues si quieres, yo quiero dar diferentes clases de inglés, quiero enseñar una clase para hablar con extranjeros, una clase de hospitalidad.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta o de hospedaje.

El señor Michael Castro indica pues a veces los dos son juntos porque si trabajas en hospitalidad que no es apto y hay otras personas que hacen como hostales y tienen clientes, entonces como yo tengo experiencia con Disney hay muchos principales para trabajar con gente y la gente son diferente en cada lugar que vas, entonces ahora voy a dedicar mi tiempo a conocer Guatuso después de 3 meses pienso que voy empezar a dar un poco de clases.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta se dejan el número de Michael, si alguien le quiere ayudar a conocer el cantón porque le va servir a él para los proyectos que él va enseñar de turismo entonces si alguien lo quiere ayudar a conocer o tiene una reunión él lo quiere es ver cómo funciona, si por ejemplo si hay una asamblea de una asociación de desarrollo él puede ir a ver cómo funciona, qué significa eso, qué hace una asociación, en el pueblo suyo que hay equis evento, él 3 meses va estar en ese proceso.

El señor Michael Castro manifiesta como mañana que voy a ir a ONBOUND para conocer un grupo de adultos mayores, voy hacer una actividad con ellos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta en dónde?

El señor Michael Castro dice no sé si lo conoce, es una organización cerca del parque, otro día fue a ver los niños de baile folclórico, eran muy lindos pero me parece que no tiene espacio a veces para bailar, es algo que estoy pensando en mi aprendizaje, si tiene una sesión, un evento social que puedo ir.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado le da la bienvenida a Costa Rica, a este cantón, tal vez para enfocar a Maureen, compañeros se debiera aprovechar al máximo aquí en San Rafael, con la Unión Cantonal, con la asociación pero también enfocada en la parte que usted decía Maureen lo que es Río Celeste que es cuando se le puede sacar más provecho a él, con el conocimiento, por lo menos de mi parte bienvenido y que ojalá se puede enfocar directamente a lo que es Río Celeste y a la parte de San Rafael porque ellos no tienen tanto espacio como para trasladarse y todo es una buena oportunidad en el caso de Río Celeste que está creciendo que ocupa ese recurso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta a quién pertenece Río Celeste, a Katira.

La señora Hazel Valverde Campos contesta sí.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta al fin y al cabo es Guatuso, no está saliendo del área del cantón.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice no, y es que él viene enfocado en turismo, entonces el tiene que conocer el cantón.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta y esa parte es lo fuerte en turismo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta no conoce usted todavía?

El señor Michael Castro contesta no.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta el parque Volcán Tenorio.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta donde está la catarata, cuando llegó usted?

El señor Michael Castro contesta a Guatuso el miércoles.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta hay que llevarlo a conocer, darle un tour

El señor Michael Castro dice no tengo carro, tengo que caminar, usar el bus, el tiempo que estoy aquí si alguien me quiere enseñar un día, si hay una propiedad para conocer yo sé que los Scouts van a tener como un campamento y van a ir a diferentes lugares, entonces yo voy a ver si puedo trabajar con ellos para conocer un poco más de Guatuso.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta yo lo invito el jueves, este jueves en el salón comunal que va haber una actividad del INAMU, que vienen varias instituciones, a las 9 de la mañana aquí, van a llegar más de 90 mujeres.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le indica Instituto Nacional de la Mujer.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta Formación Humana se va llamar la actividad, está invitado.

La señora Hazel Valverde Campos manifiesta yo soy la de ese mensaje, no me reconoce

El señor Michael Castro le pregunta como te llamas?

La señora Hazel Valverde Campos contesta Hazel.

El señor Michael Castro dice si Hazel, Ernesto me dio su número.

La señora Hazel Valverde Campos dice es que yo estuve ahí en la charla cuando vino la muchacha que nos explicó que iban a venir, entonces yo estuve.

El señor Michael Castro dice mucho gusto te puedo mandar mensaje y pedir los números de personas.

La señora Hazel Valverde Campos manifiesta por supuesto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos le indica le da su número Michael, el suyo, Eduardo, el es el Vicealcalde.

El señor Vicealcalde Primero, Eduardo Hernández Ugalde manifiesta Ernesto me dio, usted me pasó un mensaje yo soy Eduardo, necesitamos hablar un momento con usted yo estuve hablando con Ernesto el otro día, la cual es una persona importante, sea bienvenido al cantón de Guatuso, como parte, igual que ellos de este cantón, lo va apoyar y se te va agradecer cualquier persona que venga ayudarnos, solamente para conocimiento suyo tenemos una herramienta de planificación es un plan de desarrollo de turismo que te puede servir para que usted lo pueda leer, si gusta.

El señor Michael Castro manifiesta si, si lo tienes electrónico el plan de desarrollo.

El señor Vicealcalde Primero responde que lo tengo en formato PDF y en español pero me gustaría sentarme con usted hablar un día de estos, puede ser mañana.

El señor Michael Castro manifiesta mi número de contacto es 7214-8817.

El señor Vicealcalde Primero le pregunta cómo está su agenda para mañana?

El señor Michael Castro manifiesta estoy libre después de la 10 de mañana.

El señor Vicealcalde Primero sugiere a las 11.

El señor Michael Castro contesta a las 11 está bien.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta nosotros tenemos que seguir hablando, hablando, entonces si usted quiere se puede retirar.

La señora Hazel Valverde Campos manifiesta si quiere se puede quedar también.

El señor Michael Castro manifiesta está bien para escuchar un poco.

ARTICULO IV. Atención al Director a.i. de la Unidad Técnica y al señor Proveedor a.i.
ACUERDO 3.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos les indica pueden empezar.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta buenas tardes señores del Concejo y demás gente aquí presente, el día de hoy les traemos las dos contrataciones: primero la contratación CD000120-01 en la cual se había solicitado el permiso a la contraloría general de la república para hacer una contratación directa concursada para lo que es el anillo y la licitación 2019 LA-000003-01 perteneciente a una CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA FÍSICA O JURÍDICA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PERIÓDICO DE LOS CAMINOS 2-15-003, 2-15-008, 2-15-021, 2-15-022 y 2-15-031, procederé a leer la licitación la recomendación de la licitación abreviada 000003.

A continuación, se detalla la recomendación para la adjudicación de la contratación en referencia que está basada en el análisis de las ofertas, así como los elementos de adjudicación y valoración de las ofertas consignadas en el cartel:

1. OBJETIVO.

Los trabajos a realizar constan en realizar mantenimiento periódico de los caminos 2-15-003, 2-15-008, 2-15-021, 2-15-022 y 2-15-031.

2. ANTECEDENTES

Mediante solicitud realizada en la decisión inicial oficio UTGVM-455-05-2019 por medio de la presente el ing. Andrei Mora Cordero autoriza la contratación en referencia.

- a. De acuerdo con la requisición 3588, respecto a la reserva presupuestaria, se estableció un monto de:

Monto presupuestado: **¢.130.295.088.00 colones**

3. EL CONCURSO

- a. La municipalidad de guatuso; recibirá ofertas hasta las 14 horas del 07 de junio del 2019 se invitaron a los siguientes proveedores:

info@asfaltodegreia.com

roljuanjo@hotmail.com

info@arayca.com

info@construtoraherrera.com

constructora_nb@hotmail.es

Se recibió la siguiente oferta

- OFERTA No. 1 Constructora Herrera, cedula 3-101-125558 oferta que se recibió por correo electrónico el monto de la oferta es de ¢130.042.480,00. Plazo de ejecución de las obras 65 días naturales.
- OFERTA No. 2 Constructora Arayca cedula Jurídica 3-101-197-256 monto de la oferta ¢123.984.640.00 plazo de ejecución 33 días naturales.

4. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

La oferta N°1 Cumple con el presupuesto establecido con la administración también con las disposiciones y técnicas y legales solicitadas por la administración del concurso debido a este la opción es elegible y pasa a la parte de Valoración de ofertas.

La Oferta N°2 La oferta Constructora arayca fue presentada de manera extemporánea la apertura para las ofertas se indicó para las 14:00 horas del día 07 de junio del 2019 lo cual la oferta de la constructora Araya y Campos se recibió 5 minutos después de realizar la apertura de las ofertas. Esto queda expresado en el acta de apertura de la Licitación Abreviada 2019 LA-000003-01.

Bajo estas circunstancias La única oferta a Evaluar para esta contratación es de constructora Herrera.

5. EVALUACION DE OFERTAS

Concepto	Porcentaje
A. Precio ofertado	60
B. Tiempo de entrega	20
C. Experiencia de la Empresa	20
CALIFICACIÓN TOTAL:	100

- A. Precio ofertado:** Al ser la única oferta para evaluar se designa una valoración de 60 puntos a la oferta N°1.
- B. Tiempo de entrega:** al ser la única oferta el tiempo de entrega de la misma se le asigna el total de la puntuación asignada que son 20 puntos.
- C. Experiencia de la Empresa:** La empresa aporta experiencia y detalla lo solicitado para corroborar los diferentes detalles. Por lo que recibe un total de 20 puntos

6. RECOMENDACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN:

La recomendación de este trámite está basada en el análisis de las ofertas, así como los elementos de adjudicación, valoración de las ofertas consignadas en el cartel y la elección de la oferta más conveniente para satisfacer el interés público, por lo que se recomienda:

Adicional la unidad técnica emite criterio técnico avalando la recomendación en el oficio N° UTGVM-490-062019.

Bajo esto la comisión de licitaciones amparado en el criterio técnico de la unidad Técnica de Gestión vial. Recomienda.

PRIMERO: Adjudicar a la oferta:

No. Oferta 1:

Nombre del oferente: Constructora Herrera

Cédula de Jurídica: 3-101-125558

Monto cotizado: ¢130.042.480,00

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta cuáles caminos eran, refrésqueme la memoria.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta 2-15-003.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero por donde son?

El Ing. Andrei Mora Cordero, dice Pejibaye

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta 2-15-008.

El Ing. Andrei Mora Cordero dice Cote.

El señor Vicealcalde Primero, Eduardo Hernández Ugalde dice Los Maricones.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta el 2-15-021, no sé dónde es.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta dígame por favor.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta a mí se me olvida el nombre de las personas, el 022 Betania y el 031 El Silencio.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta el 022 Betania y luego qué.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta el 031 El Silencio.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta el de Guayabito el 021 es.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta el 021 Guayabito.

El señor Vicealcalde Primero dice no, ese es Cote.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no, Guayabito es 121.

El Síndico propietario Ciriaco Cruz Álvarez, Síndico propietario manifiesta va por Guayabito y cruza hasta el basurero hasta

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta el 121.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta no el 021.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta no el 021.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta el 021.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta ah bueno ahí está metido.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta siempre buscamos como las cosas queden más claras para la próxima en esta resolución, voy apuntar los nombres de los caminos porque igual a mí me pasa 021 me quedo sin saber.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta ya se ha pedido infinidad de veces.

El señor Carlos Mena Hernández dice de verdad.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta se ha pedido, se ha pedido a los ingenieros, desde que empezamos aquí se ha pedido.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta en la próxima lo hacemos doña Lidieth.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no ninguna próxima, aquí no se le aprueba nada hoy si usted no dice donde es ese camino.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta no pero ya se dijeron.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta a dónde, 021 dónde es?

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta de la parada donde Moisés hasta donde dice ahí.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta hasta la parada Moisés Alvarado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta usted sabe donde es, hable usted.37-37

El señor Vicealcalde Primero manifiesta la entrada cuál era?

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta no, esos ya están el 021, el 2-15-003, el 2-15-008

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta el alto del Sahino-043-Lago Cote.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta el 021 es el de Los Maricones.

El señor Carlos Mena Hernández dice ah bueno el 021 es el de Los Maricones, eso es de Cabanga entonces.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta todo es Cabanga.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta el 008 es el del Lago Cote y el 021 es el que pasa al lado atrás, por las torres.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta el pobre se fue, mientras se fue que dicen ustedes.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta pregunta esos son?

El señor Carlos Mena Hernández contesta si, de hecho esta es la más grandecita.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta cuánto eran los millones?

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta 130 millones Herrera.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta y cuantos licitaron.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta 132 fue.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta ¢130.042.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta yo lo que digo es que eso y si está bueno que me escriba eso en actas que la parte técnica se equivocó no a la hora de licitar si no a la hora de hacer el inventario de necesidades, que sinceramente no sé quién los hizo ni como valoraron esos caminos, ya que usted llegó estoy diciendo que la parte técnica se equivocó en estos lastre a la hora de hacer el inventario de necesidades y muchos después de que se hagan estos trabajos van a quedar inconforme porque el material que se está aplicando a los caminos en algunos casos no corresponde, es muy poco y se quiere abarcar mucho con muy poco, entonces las comunidades son las que sufren porque si usted va y le aplica a un camino menos de 10 cm de un lastre mientras lo está haciendo por contratación como nos explicó Fernando el año pasado aquí, estos lastres están desde antes de Fernando porque él mismo buscó la listita se la trajo al Concejo municipal, le explicó y le dijo voy hacerlo por contratación porque por administración no voy a poder eso lo dijo aquí en actas el año anterior; entonces cuando la Unidad Técnica antes de Fernando hizo esta necesidad en estos caminos cometió

muchos errores porque lo valoró con muy poco material para mucha distancia, cuando usted ahora asume lo que va, lo que está licitando y lo que va obtener de resultado se va dar cuenta que la gente va estar muy inconforme en algunos casos.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta ese un error que se viene arrastrando desde del Ordinario del año pasado.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta antepasado.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta desde julio, agosto del año pasado que fue cuando se empezaron a formular la cantidad de caminos con equis presupuesto.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no, ya estaban formulados desde antes de.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta donde hay que decir, bueno tengo tanta plata y quiero hacer tantos caminos no me va alcanzar entonces mejor hago poquitos y bien hechos.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta con 3 códigos o 4?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta son 5.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta el 021 es el de Los Maricones, el 008 es Cote.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta el 008, el 003 y 021 son como 9, 10 km

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta por ahí anda, si.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta no faltan los otros.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta el 022 y el 031.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es el Silencio.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta Maureen lo que quiere decir es que no se vea ese error para una próxima, usted no tiene la culpa.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta pero que se defina a tiempo también.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta hay que valorarlo desde ordinario para el 2020.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta cuando vamos a presupuestar los caminos ahorita que estamos aprobando en junta vial y que estamos metiendo en el presupuesto ordinario ya esas responsabilidades van a ser suyas, entonces lo que no queremos es seguir haciendo esto porque por ejemplo en este no se va a ver tan marcada la diferencia pero hay otro cartel que yo estaba viendo por ahí que trae unos caminos con mucha distancia y con muy poco material, por ejemplo este camino que entra aquí por donde Abelino Torres para llegar a Buena Vista a Valle del Río, a eso le van a quedar debiendo cualquier cantidad porque el camino está en pésimas condiciones, entonces si uno viene proyectando este año y lo va hacer 2 años después mientras el inventario de necesidades esté bien y haya dejado un monto considerable pero si hay si tras que no le dejó mucho tiene que hacer por contratación, si lo vamos hacer en este presupuesto que de una vez pensemos mira este si lo vamos hacer por contratación, dejemos tanto porque ya esto no lo podemos solucionar ahora.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta y recuerde que viene el IVA.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no hable del IVA que falta mucho.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta cual mes, ya hoy estamos 11, si uno se pone a hilar muy fino

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta nosotros somos exentos, deje de inventar

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta pero la empresa no y hay muchos materiales que ellos tienen que comprar aunque nos vayan a vender a nosotros me entiende, la gasolina que tienen que comprar entonces todo ese tipo de cosas.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta nos lo trasladan a nosotros.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta lo trasladan a los costos y ellos están presupuestando algo ahorita.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta pero ingeniero no se pueden dejar imprevistos para esos caminos, cuando dura 2 años un camino, uno llega y si queda algo porque el camino se va deteriorando.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta por eso al usted dejar imprevistos obviamente va en función del presupuesto, usted saca la contratación deja el renglón de imprevistos y reajustes sin embargo usted tiene que restarle esa plata a la plata que usted ya tenía destinada para el trabajo, entonces un imprevisto sería que usted tenga ya con base en el inventario de necesidades la lista de materiales que usted ocupa, y decir bueno ocupo 120 millones pero entonces al Ordinario le voy a meter 10 millones más, saco los 120 porque sé que es lo que ocupa definitivamente el camino y después puedo utilizar el resto si lo ocupo y si no.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta eso es a lo que yo me refiero.

El Ing. Andrei Mora Cordero dice si tiene razón.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta que tenga ese imprevisto porque se deterioran demasiado los caminos con poco tiempo más un camino como este de Buena Vista por bajo.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta en una llena se desarma todo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta bueno de una vez, están de acuerdo en arreglar Cote, hay 4 votos, están de acuerdo en firme, ampárese ahí al criterio técnico para el acuerdo.

- a) El Concejo acuerda con base a recomendación y criterio de la Comisión de Licitaciones sobre la Licitación Abreviada 2019 LA-000003-01, Contratación de una persona física o jurídica para realizar el mantenimiento periódico de los caminos 2-15-003, 2-15-008, 2-15-021, 2-15-022 y 2-15-031, sobre las ofertas presentadas por la persona física o jurídica a saber: Constructora Herrera S.A y Constructora ARAYCA, se adjudica con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, la contratación a la persona física o jurídica Constructora Herrera por un monto de ₡130.042.480,00, por concepto de Contratación de una persona física o jurídica para realizar el mantenimiento periódico de los caminos 2-15-003 (ENTR. R143) Cabanga- ENTR. C13 Pejibaye (IGLESIA ESCUELA), 2-15-008(ENTR. R143) Altos de Sahino-Lago Cote Cruce Nuevo, 2-15-021 ENT.C2-15-003) Parcela Moisés Alvarado-ENT. R143(Parcela Adonay Ghut), 2-15-022 (ENT. R.143) Colegio de Guatuso Esc. Betania (Calle Ricos y Fam) y 2-15-031 (ENT. N.143) San Rafael Cementerio-(ENT- C.035) Palenque Margarita. Cancelar de la Partida presupuestaria III-49.5-02-02 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta que lo siguientes es la contratación directa concursada por medio del permios de la contraloría.

Informe para Resolución de Adjudicación

A continuación, se detalla la recomendación para la adjudicación de la contratación en referencia que está basada en el análisis de las ofertas, así como los elementos de adjudicación y valoración de las ofertas consignadas en el cartel:

7. OBJETIVO.

OBRA PÚBLICA - CONSTRUCCIÓN DE TRATAMIENTO SUPERFICIAL TSB-3 E INSTALACION DE SEÑALIZACION VERTICAL TIPO IV EN LOS CAMINOS 2-15-147, 2-15-148 & 2-15-150 - Proyecto EL ANILLO.

Con el fin del mejoramiento de las rutas cantonales denominadas el anillo.

8. ANTECEDENTES

Mediante solicitud realizada en la decisión inicial oficio UTGVM-455-05-2019 por medio de la presente el ing. Andrei Mora Cordero autoriza la contratación en referencia

- b. De acuerdo con la requisición 3586, respecto a la reserva presupuestaria, se estableció un monto de:

Monto presupuestado: **¢335.985.000.00 colones**

9. EL CONCURSO

La municipalidad de guatuso; recibirá ofertas hasta las 10 horas del 07 de Junio del 2019 se invitaron a los siguientes proveedores.

info@asfaltodegreceia.com

Asfaltos laboro

Dinaju S.A

Constructora herrera

Concretera guanacasteca

La municipalidad de guatuso; recibirá ofertas hasta las 10 horas del 07 de junio del 2019 se invitaron a los siguientes proveedores.

Se recibieron las siguientes ofertas

- OFERTA No. 1 Concretera Guanacasteca y Liberia S.A. 3-101-088910 oferta que se recibió en sobre Cerrado el monto de la oferta es de ¢283.995.374.25 Plazo de ejecución de las obras 30 días naturales.
- OFERTA No. 2 Asfalto Laboro cedula Jurídica 3-101-382413 monto de la oferta ¢306.575.400.00 plazo de ejecución 40 días naturales
- OFERTA No. 3 Dinaju S.A Cedula Jurídica 3-101-138088 monto de la oferta ¢ 330.130.806.09 plazo de ejecución de las obras 20 días naturales

10. ANÁLISIS DE LAS OFERTAS:

1. La Oferta número uno, la cual corresponde a la empresa Concretera Guanacasteca y Liberia S.A, incumple con el siguiente punto del cartel:

26 REQUISITOS DE ADMISIBILIDAD

Requisitos a cumplir para participar y durante el proyecto:

26.1 Para todos los equipos especificados en este apartado, se deberá aportar derechos de circulación y RTV al día para cada equipo. Dichos equipos deberán cumplir con los requerimientos técnicos que defina Ingeniería de proyecto (pesos, potencias, características especiales, etc.). Además, deben estar en buen estado según el criterio de Ingeniería del proyecto.

El anterior incumplimiento se da en la siguiente máquina:

a) Compactadora Llanta de hule, Marca: DEUZ, Año: 2016 no aporta número de matrícula ni aporta marchamo. En su lugar, se aporta el DUA respectivo.

Lo anterior se indica ya que la empresa en cuestión aportó en su oferta una máquina que no se encuentra inscritas en el país, por lo que no posee placa, marchamo ni RTV (Revisión Técnica Vehicular). El hecho de aportar DUA evidencia el pago de los impuestos de ingreso al país, más no significa que la máquina se encuentre debidamente inscrita en el registro de la propiedad. Por lo que para esta Administración, era requisito de admisibilidad aportar tales documentos de cada una de las máquinas.

2. La Oferta número dos, la cual corresponde a la empresa Asfaltos Laboro S.A, incumple con el siguiente punto del cartel:

33 Equipo requerido:

En el siguiente apartado se describe el equipo necesario para realizar todas las actividades que se contemplan en el cartel: La aplicación del tratamiento superficial de tres capas. Para realizar esta obra se solicita equipo y/o máquinas basado en la subsección 411.04 del CR-2010, dando mayor puntaje a las máquinas que tengan un año de fabricación más reciente, esto con el objetivo de salvaguardar la ejecución de obras de infraestructura vial de interés público con acabados de calidad, sin ningún tipo de inconveniente mecánico que pueda atrasar y poner en riesgo la calidad de las obras a construir. Además, se requieren niveles óptimos de calibración sobre las cantidades de materiales para alcanzar los mejores estándares de eficacia en estas labores, que con equipos de última generación se obtienen de manera fehaciente sin afectar los procesos constructivos.

33.2 Distribuidor de agregados autopropulsado.

- Este debe de cumplir con lo estipulado en la subsección 411.04 del CR-2010).

Debe poseer un motor mínimo de 190 KW con sistema de transmisión hidrostática con bomba de 125 cc mínimo, la cual deberá ser controlada de manera electrónica, que permita velocidades variadas en las obras, aplicaciones exactas y repetibles, debe ser 4x4. El mismo debe poseer una tolva delantera recibidora de material con control de puertas individuales permitiendo una tasa de riego predeterminada con precisión y reducción de gasto. Debe tener medidores de presión, horímetro, temperatura, tacómetro y niveles de fluido; o sea, un panel de control digital.

El anterior incumplimiento se da en la siguiente máquina:

a) Distribuidor de agregados, Marca: ROSCO, Modelo SPR-H-9000, Año: 2005, Placa: EE-36962, cuya potencia es de 116 KW, y no de al menos 190 KW como lo solicitaba el cartel.

3. La oferta de la empresa número tres, la cual corresponde a la empresa Constructora Dinaju S.A, cédula jurídica número 3-101-138088, cumple con todos los requisitos contemplados en el cartel licitatorio, por ello y tomando en cuenta lo antes mencionado se procede recomendar a la presente oferta para su adjudicación.

5 FACTORES DE CALIFICACIÓN DE LAS OFERTAS

De igual manera, a efectos de visualizar las respectivas calificaciones de cada una de las empresas (en el entendido de que ni Concretera Guanacasteca y Liberia S.A ni Asfaltos Laboro S.A cumplen con los requisitos de Admisibilidad), se analizan las ofertas obteniendo la siguiente puntuación:

Para la evaluación de las ofertas se considerarían los siguientes elementos:

A) Precio cotizado (50 puntos):

La oferta que cotizó el menor precio se denomina oferta base y recibe la máxima cantidad de puntos indicada. La asignación al resto de las ofertas se efectúa de forma inversamente proporcional al precio menor cotizado, conforme a la siguiente fórmula:

Puntos obtenidos =

$$\frac{\text{Precio cotizado menor} * 50}{\text{Precio Oferta a evaluar}}$$

		Cédula Jurídica	Precio ofertado	Precio cotizado menor	Puntaje Obtenido
Oferente #1	Concretera Guanacasteca y Liberia S.A	3-101-088910	¢283,995,374.25	¢283,995,374.25	50.00
Oferente #2	Asfaltos Laboro S.A	3-101-382413	¢306,575,400.00	¢283,995,374.25	46.32
Oferente #3	Constructora DINAJU S.A	3-101-138088	¢330,130,806.09	¢283,995,374.25	43.01

B) Modelo y capacidad del equipo (25 puntos):

(Oferta Concretera Guanacasteca y Liberia S.A)	16.32	puntos
--	-------	--------

(Oferta GRUPO LABORO S.A)	15.73	puntos
---------------------------	-------	--------

(Oferta CONSTRUCTORA DINAJU S.A	24.00	puntos
---------------------------------	-------	--------

C. Tiempo de entrega de las obras (25 puntos):

La oferta que ofrece el menor tiempo estipulado en días naturales para la realización de las obras obtendrá la mayor calificación, asignándosele el puntaje total. Para ello deberá aportar un cronograma de actividades en el cual se describa el proceso de ejecución del proyecto, con el cual justifique el tiempo de ejecución propuesto. Al resto de las ofertas se les asignará un puntaje menor en forma descendente, de acuerdo a la siguiente fórmula:

Puntos obtenidos =

$$\frac{\text{Menor tiempo cotizado} * 25}{\text{Tiempo oferta a evaluar}}$$

		Cédula Jurídica	Tiempo Oferta a evaluar	Menor tiempo cotizado	Puntaje Obtenido
Oferente #1	Concretera Guanacasteca y Liberia S.A	3-101-088910	30	20	16.67
Oferente #2	Asfaltos Laboro S.A	3-101-382413	40	20	12.50
Oferente #3	Constructora DINAJU S.A	3-101-138088	20	20	25.00

Así entonces, la calificación final de las ofertas es como sigue a continuación:

CONCEPTO	Puntaje Obtenido Concretera Guanacasteca y Liberia S.A	Puntaje Obtenido Asfaltos Laboro S.A	Constructora DINAJU S.A
A. Precio ofertado	50.00 puntos	46.32 puntos	43.01 puntos
B. Modelo y capacidad del equipo ofrecido	16.32 puntos	15.73 puntos	24.00 puntos
C. Tiempo de entrega de las obras	16.67 puntos	12.50 puntos	25.00 puntos
Puntaje total obtenido	82.99 puntos	74.55 puntos	92.01 puntos

Oferta recomendada para adjudicar	Constructora DINAJU S.A
	92.01 puntos

6 RECOMENDACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN:

La recomendación de este trámite está basada en el análisis de las ofertas, así como los elementos de adjudicación, valoración de las ofertas consignadas en el cartel y la elección de la oferta más conveniente para satisfacer el interés público, por lo que se recomienda:

PRIMERO: Adjudicar a la oferta:

No. Oferta 3:

Nombre del oferente: Dinaju S.A
Cédula de Jurídica: 3-101-138088
Monto cotizado: ₡330.130.806,00

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta una pregunta ahí, es posible que en 20 días esta empresa Dinajú puede llevar a cabo ese trabajo?

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta si, si es posible porque el rendimiento es de tratamiento de este trabajo lo va dar la capacidad del acarreo que ellos tengan en cuanto más cerca tengan el material, el distribuidor que se les pidió es para que avancen si tienen el material a la par unos 1.500 m diarios, ellos están ofertando avanzar aproximadamente 1.000 diarios y están ofertando yo pedí 6 máquinas y ellos están ofertando 10 máquinas, entonces con base a esas 10 yo revisé y ellos estiman la memoria del cálculo y el rendimiento diario de trabajos entonces así, si ellos me hubieran dicho yo le saco eso en 20 días con 5 vagonetas yo ahí si lo dudo, estoy viendo la capacidad media de acarreo pero están ofertando bastante, yo pedí mínimo 6 pero ellos están poniendo 10.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta si porque lo que ellos, la empresa puede ofertar la cantidad de maquinaria para tener un rendimiento que ellos consideren necesario pero se pide un mínimo y ese mínimo eran 6 y ellos aportaron 10, ofrecieron 10.

El Ing. Andrei Mora Cordero indica si porque por eso la idea de pedirles un distribuidor que tenga cierta potencia y con eso se pueda avanzar rápido y bastantes máquinas de acarreo, entonces técnicamente si es posible, claro.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta ahí está presentando más, 130 millones.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta si es que la valoración no solo se hace por precio, ahí se habla de 3 factores: precio 50 puntos, la maquinaria en este caso el 25 y el otro era tiempo de entrega de las obras entonces bajo eso se llegó a los puntajes de los 92 puntos de DINAJU agregado a lo otro que siempre es bueno ahora que estábamos conversando de eso decíamos bueno se puede dejar decir que DINAJU ganó porque es la única oferta no, si es la única oferta que cumplió con todo, no sé si vieron ahí que en una tiene dua y la otra no cumple con la potencia del distribuidor pero siempre es bueno ver que aun calificando si fuese el caso de que calificara a un por puntos no le estaría dando siempre sería la opción DINAJU no por precio básicamente por maquinaria y tiempo de entrega como pudieron ver en los factores porque por precio si es la más tiene un precio más elevado.

El Ing. Andrei Mora Cordero dice si aquel día que nos reunimos la comisión de licitaciones si vimos los dos puntos, su pudo haber recomendado y que quedara en el papel solo que quedan fuera por duas pero aun así por maquinaria o por puntuación de todas formas hay un posible adjudicatario a efectos de que vayan apelar porque si se presenta solo el que queda fuera por duas pueden empezar a pelear pero también si hubiera una puntuación, y la puntuación da tanto entonces ya ahí se echa para atrás en caso de que quieran apelar.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta si exactamente, igual hay que manejar el punto del deber manifiesto.

¿La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta a eso que le cabe un recurso de qué?

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta es que recuerdo que hay permiso o sea eso para curso está bonito ese porque hay permiso, por monto debiera ir a la contraloría pero como hay permiso para eso, recae sobre nosotros, bueno sobre.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta sobre el Concejo, ya contrató el abogado?

El Ing. Andrei Mora Cordero contesta si, ya tenemos uno.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta dice no, hay como dos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que no sea Eduard por favor.

El Ing. Andrei Mora Cordero dice para el refrendo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos dice para el recurso.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta no, no hay una cartera grande de abogados no se preocupe.

El Ing. Andrei Mora Cordero pregunta usted cree que van a apelar?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si por eso yo le recomendaría a este concejo ya que tenemos 15 días de retraso con eso, aprobar eso hoy para que mientras llega el recurso, mientras se resuelve, cuando van hacer la calle?

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta yo pienso que estamos muy claros lo que pasa es que han cuestionado porque yo se que este Concejo ha cuestionado las veces que las cosas han ido a contraloría lo que pasa es que todo mundo tiene derecho al berreo cuando uno está peleando el arroz y los frijoles usted tiene su derecho y lo quiere ejercer y lo tiene que ejercer, entonces no es algo que es una disposición del cartel o algo así porque las veces que ha ido al concejo en el caso del back-hoe, en el caso de la trituración, en el caso del edificio al final siempre la contraloría general de la república le ha dado la razón a la comisión de licitaciones o sea eso de una u otra manera ampara al que uno hace las cosas apegado a la normativa que uno cree que es la más óptima para esto, en este caso igual nos apegamos a eso, a la recomendación técnica para tomar la decisión que más le convenga al pueblo porque aunque sea la más cara en maquinaria cumple.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta de una vez salen de eso.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta basado en el criterio técnico del ingeniero y la veracidad del proveedor del cartel, yo les doy el apoyo, está bien.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta cuatro votos en firme de una vez para que salga de eso para que el martes usted nos traiga.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta tiene huecos la carretera otra vez.

El señor Carlos Mena Hernández pregunta ahí a dónde?

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta del Anillo.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta ah si pero igual falta conformación.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta ahí lo que Arturo y yo llegamos a un acuerdo de que íbamos a dejar un colchón de 1.100 m3 para esos puntos que se segregan un poquito, donde hay que reponer, igualmente en el cartel se pide la maquinaria para la reconformación de la superficie del ruedo, ellos tienen que reconformar nuevamente antes de tirar el tratamiento a expensas de esto, de los atrasos, de las lluvias, de los carros que pasan a velocidad y todo los demás, entonces eso si se va a reparar un poquito.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta en El Valle es el último que se le va echar ese asfáltico entre comillas.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta siempre como se acomodan los trabajos es de forma tal de que usted vaya saliendo para no tener que pasarle por encima.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta hay algunos pasos de alcantarillas que están sin cabezales como es el último.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta ah sí, sí como 3 pasos son.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta son pequeños, una parte que he visto que hay cabezales que es muy pequeño el espacio del cabezal que hay parte que se está yendo el material.

El Ing. Andrei Mora Cordero dice si la longitud digamos de los cabezales.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta si el espaldón.

El Ing. Andrei Mora Cordero indica eso es una medida estándar que ya incluso está regulado hasta por el CONAVI en ese caso para un cabezal de tipo CA1 o CA6 por ejemplo y para un diámetro de tubería ya hay una longitud de cabezal definida, obviamente usted puede hacerle más pero todo implica dinero.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta si pero eso está ya estipulado en el proyecto como tiene que ir.

El Ing. Andrei Mora Cordero indica ellos cumplen las medidas a veces pasa eso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no era que usted tenía algo, una sesión extraordinaria no?

El Ing. Andrei Mora Cordero dice es de los lastres.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta que le urge o se pueden esperar al martes, no pueden esperar?

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta es que hoy se recibieron las ofertas.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta las ofertas se recibieron hoy y para que sepan o desdichadamente porque yo no quería eso pero vino CARAMO, a mí no me gusta tanta pelea que el mete, todo lo demás, se puede traer abajo el proceso

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta apelaciones.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta él vino y participó en dos proyectos entonces podríamos ver eso en una extraordinaria.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta el viernes para que resuelva y el martes.

El Ing. Andrei Mora Cordero manifiesta el viernes Mena no está y yo mañana no estoy en todo el día.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta el jueves no podemos tenemos lo del INAMU, estamos comprometidos.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta y es la reunión del Anillo.

El Ing. Andrei Mora Cordero indica y el jueves es reunión del Anillo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta tiene que ser el viernes o el lunes.

El señor Carlos Mena Hernández manifiesta pero el viernes puede ser, usted viene.

El Ing. Andrei Mora Cordero pregunta y ustedes el viernes a qué hora?

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta a las 2.

El Ing. Andrei Mora Cordero dice igual es solo eso, yo solo traería ese tema.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si para que resuelva las apelaciones para que el martes o miércoles. Acuerde de una vez la sesión para el viernes a las 2, recibir a Andrei con tema de licitación de los lastres, están de acuerdo en firme compañeros.

- b) El Concejo acuerda con base a recomendación y criterio emitido por la Comisión de Licitaciones sobre la Licitación Contratación Directa 2019 CD000120-01 Obra Pública-construcción de tratamiento superficial TSB-3 e instalación de señalización vertical tipo iv en los caminos 2-15-147, 2-15-148 & 2-15-150 - proyecto el Anillo, sobre las ofertas presentadas por la persona física o jurídica a saber: Concretera Guanacasteca y Liberia S.A, Asfalto Laboro y Constructora DINAJU S.A, se adjudica con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, la contratación a la persona física o jurídica Constructora DINAJU S.A., por un monto de €330.130.806,00, por concepto de construcción de tratamiento superficial TSB-3 e instalación de señalización vertical tipo IV en los caminos 2-15-147 (De: (ENT.R.4) Urbanización El Valle - Hasta: Las Letras Fin de Camino Finca Garroba) 2-15-148 (De: ENT. C N° 147) El Valle Finca Dago Mora - Hasta: (ENT. C N° 140) La Unión Fca. Fulvio Vargas y 2-15-150 (De: (ENT C147) El Valle - Hasta: (ENT C148) La Unión). Cancelar de la Partida presupuestaria III-55.5-02-02 de la Unidad Técnica de Gestión Vial Municipal.
- c) El Concejo acuerda con cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, realizar sesión extraordinaria el próximo viernes 14 de junio de 2019, a las 2:00 p.m., con el fin de analizar licitaciones de los lastres de proveeduría.

ARTICULO V. Lectura y aprobación del acta de Sesión Ordinaria #23-2019.

ACUERDO 4.

Por no haber correcciones a la misma se aprueba con tres votos positivos de los regidores Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y Félix Bolaños Porras.

ARTICULO VI. Lectura de Correspondencia.

ACUERDO 5.

- a) El Concejo acuerda con base a nota enviada por la junta directiva de la Asociación de Desarrollo Integral de La Florida de Katira Guatuso, donde solicitan la exoneración del permiso de construcción del salón Multiuso dicho salón medirá 321 m2, ya que no contamos con el dinero para pagarlo y como bien se sabe nuestras comunidades están pasando por un momento de escasas de trabajo y eso nos ha afectado la generación de recursos ya que es muy poco lo que se recauda en las actividades y solo nos alcanzan para los pagos ordinarios. De ser positiva su respuesta les solicitamos nos den el permiso sin haber pagado la póliza del INS, ya que por recomendaciones nos aconsejaron no pagar la póliza antes de iniciar la obra ya que aun DINADECO no nos ha depositado el dinero del salón, y sabe que cualquier cosa puede pasar en el entretiempp. DINADECO nos da un tiempo límite para presentar todos los documentos y ya está por vencer debemos presentarlos antes del próximo lunes. Se acuerda que en sesión extraordinaria del viernes 14 de junio de 2019, se analizará la petición de la Asociación de Desarrollo Integral de La Florida a efecto de hacer la consulta legal al respecto.

- b) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por el Concejo Municipal de Belén, donde agradecen a la Municipalidad de Guatuso todas las gestiones realizadas. Remitir copia del presente oficio a Bernardo Rodríguez y a Nicole León para que se coordine con la Municipalidad de Guatuso.
- c) El Concejo acuerda acusar recibo de nota enviada por la señora Mariana Porras Rozas, Presidenta, Red de Coordinación en Biodiversidad, dirigida a la Dra. Valdez y Dr. Andrés Gatica de la Escuela de Biología de la Universidad de Costa Rica, sobre su oficio del 3 de junio del 2019, dirigido a la Dirección de la Escuela de Biología, con respecto actividad promocional del cuestionado herbicida glifosato por parte de la empresa Bayer, con la colaboración del proyecto RigaTrop y la Escuela de Biología de la Universidad de Costa Rica.

ARTICULO VII. Informe de la señora Alcaldesa Municipal no hay.

ARTICULO VIII. Mociones de los regidores no hay.

ARTICULO IX. Asuntos Varios.

ACUERDO 6.

- a) El señor Vicealcalde Primero, Eduardo Hernández Ugalde manifiesta quedé de enviar información porque no pude por cuestiones de que estaba elaborando los proyectos y después por salud, y me fui a entregar los proyectos a Hacienda, no les puede traer el martes pasado las partidas, ahí les estoy dando un costado más o menos la fecha cuando se tenían que ejecutar las partidas, entonces ahí la tienen a mano, ya tengo lista toda la información para cada asociación, junta de educación que están encargadas del proyecto para que apenas entonces avisar cuando se pueden ejecutar esas partidas. Creo que hay una más vieja que es la de San Rafael, es un remanente, es una partida para la construcción del salón he estado montando un solo paquete para porque ellos tienen esa de 500, tienen otra de 3 millones y algo igual darle información a todos de partidas si ya se ejecuta ese año ya.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado pregunta cuántos años tienen?

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta ahí hay una del 2005.

El señor Vicealcalde Primero dice esa del salón está del 2006 que entrando aquí esa quedó.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta del 2009 don Eduardo.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta no es que la Cruz Roja tiene una partida viejísima ahí.

El señor Vicealcalde Primero ellos no sabían que tenían esa plata se mandó una nota a la muchacha y ella está dispuesta a gastar esa plata.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta era 86 mil y resto está la otra compra de camión, construcción del centro de acopio 1.300.000.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta la idea con eso es con José David hay una propuesta de un diseño ahí de que hagamos el centro de acopio en lo que es el antiguo matadero.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta pero vea don Eduardo que no se han ejecutado desde el 2000.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta si ustedes me dejan con José David para ocupar esa partida por lo menos para hacer el planche y entechar porque Guatuso ocupa un centro de acopio, no tienen y si hace falta eso.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta eso hace tiempo lo están esperando.

El señor Vicealcalde Primero, Eduardo Hernández Ugalde manifiesta el otro tema era el permiso de Florida que ustedes lo ven ahora el viernes. Otro tema es con respecto a las necesidades del edificio municipal nuevo, hemos tenido reunión con la gente del ICE, con dos Luis y para el jueves vino la gente ya de afuera para dar el visto bueno del poste y del transformador que el ingeniero que ganó la licitación esta semana ahí ya está el poste y lo del transformador instalado eso y viene la gente del ICE para dar el visto bueno del proceso, ya hoy nos reunimos en la mañana con el ICE para que prácticamente para dar el visto bueno del poste de luz y del transformador y le está pidiendo al ingeniero las ubicaciones las instalaciones no son de otro mundo. Otro tema que quería comunicarles, informarles se acuerdan ustedes que hace como 2 años el proyecto de FONATEL, espacios públicos conectados que aquí se había aprobado un paquete de puntos, esa licitación la ganó la empresa Coopeguanacaste y resulta que Coopeguanacaste está tratando de que se llame Ofinet, ellos vinieron hoy a Guatuso por de momento solamente hay cierto puntos para conectar para poner una antena frente al salón de Katira y otra en la entrada del Hotel Las Cataratas, son los únicos dos que están aprobados ahorita pero no está quedando ni San Rafael no están los otros distritos que se pidieron.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta no era que estaba Río Celeste.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta estaba Río Celeste, Rafael centro, Katira

La señora Hazel Valverde Campos manifiesta se quedan por fuera por qué?

El señor Vicealcalde Primero manifiesta muy buena pregunta, yo le pedí el correo a ellos, voy a enviar un correo preguntando que pasó con las demás, más bien doña Ana si usted me puede ayudar tal vez buscar en acuerdos donde se designaron los puntos esos.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado dice una pregunta ese punto del Hotel Las Cataratas no fue especificado por nosotros pero sí.

El señor Vicealcalde Primero dice yo creo que sí.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta yo creo que no, dijimos Río Celeste.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta si no me equivoco pedimos La Paz, China Verde por ahí.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero el hotel ese no está en acuerdo.

El señor Vicealcalde Primero dice la Paz, donde La Paz no se sabe, yo cuestionaría San Rafael centro, el parquecito.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta se le pasó el acuerdo de cuáles eran.

El señor Vicealcalde Primero dice con esta empresa Coopeguanacaste y es OFINET me dijeron no está escrito en piedra.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta dígame a esa empresa que venga el martes.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta sí que venga a una sesión y saquemos los acuerdos tomados.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta no es una empresa, es Coopeguanacaste.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta lo subcontrataron, dígales que vengan el martes.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta voy hacerles la invitación.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no una invitación no, deles un acuerdo en firme que se les invita a sesión el martes a las 4:15, entonces a las 5, Ana y nos busca los acuerdos que tenemos ahí para el martes.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta usted me da el acuerdo y yo se los paso a ellos, creo que eso es de parte mía.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta y lo de las partidas qué, presupuesto base en cero ya lo aprobaron.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta no lo hemos aprobado.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta es que eso no es una aprobación.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si se tiene que aprobar.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado dice yo quiero una respuesta Eduardo estas partidas de las cámaras de Cabanga está seguro que son del 2017.

El señor Vicealcalde Primero contesta si, 2017, esas partidas estaban para tramitarse el año pasado y no se ejecutaron, se ejecutó solamente lo del planchel nada más, se le pidieron cotizaciones y nunca trajeron nada, ellos querían meter una empresa pero no estaba aquí registrada como proveedora toda esa información está ahí está lista para que las organizaciones traigan los materiales, ahí las más vieja es la de esos 500.000 y la de Buenos Aires y la de don Ciriaco también que es del año antepasado también se solicitara para construcción de salón comunal de ellos, no sé quién le da seguimiento a eso don Ciriaco?

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta 2009, 2015.

El Síndico propietario Ciriaco Cruz Álvarez, Síndico propietario manifiesta doña Ilse me había dicho que ella se iba hacer cargo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos pregunta que van hacer con eso compañeros?

El señor Vicealcalde Primero manifiesta y todo el resto de piquillos se pasaron para una sola cuenta, ahí solamente quedan la de 85.000 de la Cruz Roja, una de 90.000 que es de Katira que era para embellecimiento, esos son los únicos piquillos que quedan, que son sobrantes, lo demás son partidas.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta pero por qué esos 90 y restos si son para combustible.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta todos los montos pequeños se habían acordado que eso era para combustible y las grandes después que no me deja mentir el Concejo se acordó que después de 3 años.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta esos montos pequeños se hicieron uno solo.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta si suman uno solo, todos suman 11.000 y algo, 13.000, 20.000.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta había hasta de 80.000.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta esa es de la Cruz Roja, es la más grande.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta de dónde es la de 90 y resto?

El señor Vicealcalde Primero manifiesta es de la ADI de Katira.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta 91.000 compra de embellecimiento, eso va para el combustible, compra de tierra, embellecimiento, equipamiento de área verdes en el caserío de Katira, todo eso va para combustible. Compra de un camión y la construcción de un centro cantonal de acopio para los residuos, esa se fue para la asamblea legislativa.

El señor Vicealcalde Primero dice yo creo que no.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta si esa se había ido.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta no fue la de 7 millones y resto.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta yo lo que pensaba compañeros la municipalidad se ocupa un centro de acopio.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si qué importa que lo ocupe si ya lo mandamos a la asamblea.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta está en segundo debate creo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si ya va para segundo debate y se había asignado para rellenar el lote de la escuela San Rafael, entonces eso no tiene ni que contar con eso.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta es cierto se hizo un cambio para el relleno de la escuela.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta ahí quedarían pendiente la cocina de Buenos Aires, quedaría los 86.000 de la Cruz Roja, ahí hay partidas de Cote también.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta los 91.000 de Katira.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta ahí hay partidas de Cote también.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta no Cote no, solamente está la de las cámaras del año pasado.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta y está la otra de la cocina de Buenos Aires.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta compañeros no discutamos este tema de las partidas hoy porque eso tiene que ir a un presupuesto cero y tiene que ser aprobado por el Concejo.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta si eso ya está por eso yo se los traje a ustedes aquí, les traje los años ahorita pero es exactamente lo mismo.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta si porque yo lo que les quería proponer a ellos es una moción era quitar todo esto del 2015 pero eso puede ser que lo podríamos analizar un poco mejor y razonar una moción.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta yo ocupo eso para comenzar a ejecutar las partidas, recuerden que tengo todas las que entraron desde el año pasado y ya están por entrar las otras partidas, que están aprobadas ya, no ha entrado todavía el contenido presupuestario.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta el problema de todo esto es que usted no puede ejecutar nada de esto hasta que no tenga aprobado el presupuesto de base cero.

El señor Vicealcalde Primero manifiesta por eso, por eso ocupo que me ayuden con eso.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta el otro martes lo aprobamos.

El Concejo acuerda cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, dirigirse a la señora Karen Rosales, Coordinadora de Coopéguanacaste, con el fin de invitarla cordialmente a que nos acompañen a sesión municipal el día martes 18 de junio de 2019, a las 5:00 p.m., con el propósito de tratar tema de espacios públicos conectados.

- b) La señora Hazel Valverde Campos manifiesta yo les traigo una carta pero se los voy a decir en base a la carta de la señora secretaria con respecto a mis ausencias, en la carta lo que dice es que en los meses anteriores mis ausencias han sido porque he tenido problemas familiares para mí ha sido muy difícil realmente, sumado a esto la experiencia nueva de estar en la universidad a pesar de que es un escalón más en mi vida, es algo difícil para mí ha sido algo complicado tanto así que antes le comentaba al compañero que he estado tomando hasta pastillas para dormir, eso me ha indispuerto mentalmente para asistir a las reuniones incluso a pesar de eso los acompañé en la inauguración del puente, yo estuve hablando con el compañero también sobre la situación ese día.
- Estoy anuente aceptar lo que venga si por medio de las ausencias, yo estoy consciente, también les tengo que decir que si me necesitan, si se puede hacerlo algo si puedo estar viniendo lo voy a seguir haciendo porque a través de los años y de las personas se le hace como familiar, hace 4 años no nos conocíamos, bueno yo no los conocía a ustedes, bueno Maureen si pero a ellos no y ya uno eso adquiere nuevas experiencias y se le hace familiar las personas entonces aquí yo lo traigo para que quede en actas, se los quería compartir por eso asistí para decírselos personalmente también, hay situaciones que a veces en la vida que lo hacen a uno hacerse a un lado pero no quiere decir que uno está indispuerto o que está no sé como decírselos.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta algún comentario compañeros.

El regidor propietario Ramón Eladio Jiménez Alvarado manifiesta como dice la compañera igual yo vine después de ustedes, a mí igual buenos compañeros aquí hasta dónde acompañé a Maureen fue realmente si realmente está fuera de este Concejo por las ausencias o hay alguna forma de justificar eso, no sé el caso de Ana, no sé el caso de los otros compañeros en el caso de Ernesto me parece no ha cumplido las sesiones o lo que estipula ahí pero por lo menos agradecerle la respuesta a lo que dijo Ana la semana pasada por las ausencias injustificadas, yo después analicé que no era tanto tiempo pero si el tiempo ahora lo atropella a uno, tres meses como que a uno.

La señora Hazel Valverde Campos manifiesta no de hecho que a mí también cuando yo vi no me parecía, yo pensé que era menos tiempo pero al ver.

La señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos manifiesta es que lo que le pasó fue que se sumergió mucho en la universidad, en esa parte académica, esa universidad va a carreras porque todas las semanas hay trabajos, giras, de hacer lo otro entonces eso le consumía demasiado tiempo más los problemas los otros, de un

momento a otro como usted dice el tiempo pasó, yo he faltado a dos sesiones por enfermedad y uno ni cuenta se da de que esos dos martes no pude ni estar aquí medio vine un martes y el otro no vine pero con respecto hacer algo no se puede después de que usted se ausentó 8 sesiones porque el Código Municipal es muy claro y Ana ya le sacó la lista de ausencias más bien usted tiene que dar, el Concejo se da por enterado tiene que iniciar el trámite al tribunal supremo de elecciones, más bien hay que tomar un acuerdo para iniciar ese trámite y en realidad nosotros no nos percibimos, yo sé que Ana falta mucho, Ernesto falta mucho, Ernesto a veces manda a justificar, Fulvio estuvo un tiempo que no vino como 4 y justificó por enfermedad se tomó un acuerdo aquí y pero a uno se le pasa esas circunstancias digamos de que un compañero no está viniendo, mira que no has venido a tantas, tampoco fuimos capaces aquí de decirle Hazel mira por qué no has venido si ya van pasando las sesiones, ninguno de nosotros aquí llevó la cuenta que era un trámite también que nos podía haber, nos compete, entonces de parte de nosotros usted Hazel puede seguir viniendo lo que pasa es que bueno no va perder económicamente mucho, de no ser que la diputada nos suba las dietas y usted se lo pierda pero de parte de nosotros nada más que no va firmar la lista usted aquí es bienvenida igual que los habitantes, esto es público y para nosotros sigue siendo nuestra compañera y si necesita algún acuerdo para la comunidad nosotros estamos aquí, siempre hemos estado aquí, entonces usted es la que decide ahora cuándo quiere venir y cuando no. Entonces si quieren compañeros lo que nos corresponde más bien es tomar el acuerdo en firme para que se haga el proceso ante el tribunal por motivo de ausencia, tome el acuerdo.

El síndico propietario Albán Chavarría Molina manifiesta si yo quiero decir lo mismo, agradecerle a ella, lástima que se nos va una compañera y yo si me he dado cuenta que hay personas que motivan y a veces las mismas comunidades, en todo lado motivar a una persona para que no esté ahí, conozca de una no voy a decir el nombre que me lo ha dicho a mí mismo, se lo ha expresado a la compañera también que eso no sea obstáculo para una próxima vez en estar en alguna cosa, en algo, en una actividad o en algún comité de su propia comunidad o fuera de ahí para que siga adelante, trabajar por aquello que nos necesita.

La señora Lidieth Hidalgo Méndez, síndica suplente en propiedad manifiesta de verdad compañera es un placer haberla conocido, me duele en el alma ahí seguimos en el mismo partido no se preocupe, se perdió esta pero se puede ganar otra, vienen otras, vienen los próximos años aquí la vamos a esperar con los brazos abiertos y de verdad tal vez a nosotros se nos pasó, yo si me acordé, a mí en el montón de cosas, Hazel no ha faltado a tantas por cierto le iba a pregunta a Ana Lía pero también problemas que uno tiene, se me pasó, yo le dije a doña Ilse, doña Ilse me dijo Hazel no está viniendo, se nos fue a todas, agradecerle vea que viene otra municipalidad para que lo tenga presente y esté aquí, usted es una pieza muy valiosa de esa parte de Katira, así que aquí la esperamos en la próxima.

El regidor propietario Fulvio Vargas Zúñiga manifiesta de parte mía agradecer a la compañera, usted tuvo un problema hace un tiempo atrás un problema no, si no era un comentario de un compañero que nosotros le dijimos a ese compañero de Río Celeste de que usted tenía 3, 2 compañeros más porque él estaba haciendo un comentario un poco grosero en contra de Hazel, entonces se sigue portando igual con nosotros, la verdad es que nos sentimos orgullosos el tiempo que estuvo aquí, hace las oraciones muy bonitas y todo, ha sido muy amable si con todos, hay nos seguimos viendo.

El Síndico propietario Ciriaco Cruz Álvarez, Síndico propietario manifiesta yo también quiero agradecerle por ser una amiga más, nos hemos llevado bien como grupo aquí, en el tiempo antes de venir yo aquí tampoco la conocía, sé que es una mujer emprendedora, de Río Celeste vienen las dos que vamos a saber.

El regidor suplente Víctor Julio Picado Rodríguez manifiesta agradecerle por el tiempo que compartimos aquí en las reuniones, por tener una amiga más, muchísimas gracias por el tiempo.

La señora Hazel Valverde Campos manifiesta no cualquier cosa que me necesiten ahí tienen mi número de teléfono para cualquier situación, les agradezco mucho.

El Regidor suplente en propiedad Ángel Bolaños Porras manifiesta yo siento que lo que usted necesite del Concejo aquí las puertas van a estar abiertas, cualquier solicitud de la comunidad, cualquier situación que necesite y si está en manos de nosotros yo siento que tiene el apoyo de todos, no se sienta así como despreciada ni mucho menos porque seguimos siendo los mismos, hay vamos para adelante, cualquier cosa que ocupe estamos al 100%, disponibles en lo que se pueda ayudar con demasiado gusto.

El Concejo acuerda cuatro votos positivos de los regidores Maureen Castro Ríos, Eladio Jiménez Alvarado, Fulvio Vargas Zúñiga y Félix Bolaños Porras y en acuerdo firme, dirigirse al Tribunal Supremo de Elecciones con el fin de solicitar la cancelación de credenciales de la regidora suplente Hazel Andrea Valverde Campos, cédula de identidad número 1-1354-234, en virtud de las ausencias injustificadas a las sesiones del Concejo Municipal de Guatuso por más de dos meses y conforme al artículo 24 inciso b), del Código Municipal, para lo cual se toma en cuenta:

- 1) Con base al artículo 24 inciso b), del Código Municipal.
- 2) Certificación extendida por la secretaria del Concejo Municipal.
- 3) Para futuras notificaciones de la señora Hazel Andrea Valverde Campos: Río Celeste, Guatuso, Alajuela 2 km suroeste de la Escuela Río Celeste. Correo electrónico: hzandre24@gmail.com

Siendo las dieciocho horas con cuarenta minutos la señora Presidenta Municipal, Maureen Castro Ríos, da por concluida la sesión.

Maureen Castro Ríos
Presidenta Municipal

Ana Lía Espinoza Sequeira
Secretaria Concejo Municipal